# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

# DE NEGOCIOS UNIDOS ESTUDIOS Y ASESORIAS NEGUNESA S. A.

## DEL 15 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil a los 24 días del mes de octubre de dos mil doce siendo las diez horas, en el local social de la compañía Negocios Unidos Estudios y Asesorías Negunesa S. A. ubicada en la ciudadela Alborada, 6ta. Etapa, Mz. 655, Villa # 15, de la parroquia Tarqui, comparecen los siguientes accionistas: Eco. Segundo Héctor Horacio Paz Pérez, que representa 2500 acciones nominativas, ordinarias, de un dólar cada una. Ing. Karina Alexandra Paz Morales, que representa 2500 acciones nominativas, ordinarias, de un dólar cada una. Ing. Rubén Darío Paz Morales, que representa 2500 acciones nominativas, ordinarias, de un dólar cada una. Eco. Claudia Lorena Paz Morales, que representa 2500 acciones nominativas, ordinarias, de un dólar cada una. Todas las acciones han sido pagadas íntegramente y dan derecho a igual número de votos.

Estando presente y representado la totalidad del capital pagado de la compañía, por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1- Informe del Gerente

2- Informe del Comisario

3- Aprobación de Estados Financieros periodo 2012, así los correspondientes anexos e informes de Gerente y comisario.

Los accionistas presente en forma unánime aprueban el orden del día. Actúa como secretaria la Ing. Karina Alexandra Paz Morales en su calidad de Gerente. Preside la Junta el Ing. Rubén Darío Paz Morales, quien ordena que se dé inicio a la Junta.

### 1.- INFORME DE GERENTE

Guayaquil 5 de Marzo de 2013

DE: Ing. Karina Paz Morales
PARA: Junta general de Accionistas de Negocios Unidos Estudios y Asesorías NEGUNESA S. A.
ASUNTO: Informe sobre actividades económicas y administrativas correspondiente al ejercicio 2012.

Como es de su conocimiento las actividades de NEGUNESA S. A. se dirige a la prestación de servicios de Contabilidad en las oficinas de la Cdla. Alborada Sexta Etapa y a la venta de mercaderías en local ubicada en la Doceava Etapa de la misma Ciudadela. En el local comercial la venta de mercaderías especialmente para la mujer prácticamente es nula y las ventas mensuales no alcanza para cubrir los gastos como ocurrió el año pasado por lo que no se justifica tener ese local y con autorización de Junta de Accionista ya se lo vendió. Por otro lado el trabajo que se realiza en la oficina se reduce a un solo cliente. Se ha tratado de conseguir nuevo cliente, pero los honorarios que quieren pagar por los servicios prestados, no justifica el trabajo a realizar. Con los ingresos obtenidos se habría obtenido una pérdida de más de $4000.00, pero como con la venta del local comercial se obtuvo una utilidad de $4166.70. El resultado final fue una utilidad de $134.70. El RUC del local ya se cerro, buena parte de la mercaderia está obsoleta y se debe pensar en cerrar totalmente la empresa, no se debe a nadie, la casi totalidad de los activos fijos están depreciados. Atentamente. Ing. Karina Paz Morales.

2.- INFORME DE COMISARIO

DE: Eco. Dennis Labarca Abadie
PARA: Accionistas de Negocios Unidos Estudios y Asesorías NEGUNESA S. A.
ASUNTO: Informe sobre los Estados Financieros del ejercicio 2012

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Flujo de Efectivo de Negocios Unidos Estudios y Asesorías. NEGUNESA S. A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estado Financieros. Expongo lo siguiente.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras del contenidos de los Estados Financieros y dichas pruebas no revelas situaciones que a mi opinión indique anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. Son los adecuados.
- Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las NIIF para pymes. Atentamente. Eco. Dennis Labarca Abadíe

3.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO

Dentro de este punto y luego de las consideraciones del caso, los accionistas presentes en forma unánime aprueban los Estados Financieros ejercicio contable 2012, así como también los informes de Gerente y Comisario. No habiendo nada más que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la cual leída que fue, es aprobada en forma unánime y firmando para constancia de lo mismo. F) Eco. Horacio Paz Pérez, F) Ing. Karina Paz Morales. F) Eco. Lorena Paz Morales. F) Ing. Rubén Paz Morales.

No teniendo nada más que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual leída que fue, sé la aprueba en forma unánime, firmando para constancia de lo mismo. F) Eco. Segundo Paz Pérez, Ing. Karina Paz Morales, Ing. Rubén Paz Morales, Eco. Lorena Paz Morales.

Eco. Segundo Paz Pérez

Ing. Karina Paz Morales

Ing. Rubén Paz Morales

Eco. Lorena Paz Morales

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía a la que me remito en caso necesario.

Ing. Karina Paz Morales

Secretaria